



BOARD OF EDUCATION  
Kirk Hancock, Chair  
Rev. Allen Simpson, Vice Chair  
Ted Alford  
Brandon Brooks  
Joe Franklin  
Cathy Hunt  
Alfred McNair

5 de abril de  
2022

Estimado  
padre /  
tutor:

Como padre / tutor de un estudiante que recibe servicios educativos excepcionales en el Sistema Escolar del Condado de Troup, deseamos informarle sobre sus opciones con respecto a la elección de escuelas públicas y privadas. Según la ley estatal aprobada por la Legislatura del Estado de Georgia en 2007, los padres / tutores de los estudiantes que reciben un servicio educativo excepcional pueden optar por transferir a su hijo a otra escuela pública o privada en Georgia.

Opciones de elección de escuela pública Opción 1: De acuerdo con la ley, un padre puede solicitar una transferencia a otra escuela pública dentro de su sistema escolar siempre que haya espacio disponible en esa escuela y la escuela tenga un programa que ofrezca servicios idénticos a los que están disponibles. escrito en el programa educativo individualizado existente del estudiante. Si el padre elige esta opción, el padre será responsable del transporte a la escuela. La fecha límite para elegir otra escuela en nuestro sistema es **el 3 de junio de 2022. Si desea ejercer esta opción, envíe un correo electrónico a Kitty Crawford a [crawfordkm@troup.org](mailto:crawfordkm@troup.org)**

Opción 2: los padres pueden solicitar una transferencia a una escuela en otro sistema escolar si hay espacio disponible y el sistema y la escuela tienen un programa con los servicios acordado en el programa de educación individualizada existente del estudiante. Sin embargo, el sistema escolar receptor debe aceptar aceptar al estudiante. **Si el padre elige esta opción y el sistema escolar acepta al niño, entonces el padre será responsable del transporte a una escuela en ese sistema.**

Opción 3: Los padres también pueden solicitar una transferencia a una de las escuelas estatales para sordos y / o ciegos operados por la Junta de Educación del Estado. La aceptación en una escuela estatal dependerá si ese entorno es apropiado para las necesidades del estudiante. Si el padre elige esta opción, el padre será responsable del transporte a la escuela estatal. Comuníquese con el Departamento de Educación de Georgia para obtener más información sobre la transferencia a una escuela estatal.

Opción de elección de escuela privada Si está interesado en transferir a su hijo a una escuela privada en Georgia, puede aprovechar una beca de necesidades especiales de Georgia. Estas becas proporcionan fondos que se pueden utilizar para compensar los costos de matrícula en las escuelas privadas participantes en el estado de Georgia. Para obtener más información sobre la Beca para necesidades especiales de Georgia y el proceso de solicitud para padres, visite el sitio web del Departamento de Educación de Georgia en **<http://public.doe.k12.ga.us/Pages/Home.aspx>**

Gracias.  
Sincerely,

**Kitty Crawford, Director of Exceptional Education**

[crawfordkm@troup.org](mailto:crawfordkm@troup.org)  
1712 Whitesville Road, LaGrange, GA 30240  
Office: 706-812-7939 / Fax: 706-883-2395

